



Programa de Escuelas y Bibliotecas (E-rate) PROCESO DE SOLICITUD

Los compromisos de financiación se realizan por año de financiación, que se extiende desde el 1 de julio hasta el 30 de junio del año siguiente.

ANTES DE EMPEZAR:

Póngase en contacto con la Oficina de Atención al Cliente respecto de la configuración de una cuenta en nuestro sistema de administración de cuentas y solicitudes en línea, el Centro de Productividad E-rate (EPC).

1. Presente el Formulario 470 de la FCC para solicitar servicios y comenzar la licitación competitiva.
2. Espere 28 días como mínimo, y evalúe las ofertas que enviaron los proveedores de servicios.
3. Presente el Formulario 471 de la FCC durante el período de presentación de solicitudes de financiación.
4. Una vez emitido un compromiso de financiación aprobado, presente el Formulario 486 de la FCC para notificar a la USAC que se iniciaron los servicios.
5. Comience a facturar con algunos de estos dos métodos:
 - Presente el Formulario 472 de la FCC si le realizó un pago total al proveedor de servicios por la prestación y ahora solicita el reembolso.
 - El proveedor de servicios presenta el Formulario 474 de la FCC después de proporcionar y facturar los servicios con descuento.

ANTES DE TERMINAR:

Conserve los documentos relacionados con el programa durante diez años tras la última fecha de servicio.

**PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:
PROGRAMA DE ESCUELAS Y BIBLIOTECAS (E-RATE)**
www.usac.org/sl

**COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE ATENCIÓN AL
CLIENTE (CSB):**
(888) 203-8100

